



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos  
**BUIN,**

28 JUL 2025

**DECRETO ALC. N° 2718** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones: lo dispuesto en el Párrafo 4º "De las promociones", Art. 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Reglamento N° 1 de fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el cual se fija la Planta del personal de la Ilustre Municipalidad de Buin.

2.- Que se encuentra vacante un cargo Grado 12º Planta Técnicos, de la Planta Municipal, producido por el ascenso de doña María Cecilia Parraguez Acuña al Grado 11º Planta Técnicos de la Planta Municipal a contar del 01 de abril de 2024.

3.- Decreto Alcaldicio N° 2548 de fecha 21 de julio de 2025, que aprueba Escalafón ejecutoriado año 2024, vigente por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

4.- Carta mediante el cual la funcionaria doña Camila Godoy Cortez, acepta el ascenso del Grado 13º al Grado 12º de la Planta Municipal Técnicos, a contar del 01 de abril de 2024.

5.- La Resolución del Sr. Alcalde.

6.- Por Decreto ALC. N° 2530 del 11 de julio de 2025, Se nombra a **doña Holán Pinto Urzúa**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del día **11 de Julio hasta el 09 de Agosto de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

**DECRETO**

1.- Asciéndase a contar del 01 de abril de 2024, a la funcionaria **CAMILA FERNANDA GODOY CORTEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° **Grado 13º** de la Planta Municipal Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, al Grado 12º de la Planta Municipal Técnicos.

2.- Cancélese la remuneración correspondiente a la funcionaria citada en el Punto N° 1 del presente decreto, en forma retroactiva a contar del 01 de abril de 2024.

3.- Impútese el gasto al ITEM Presupuestario 215.21.01 "Sueldos de Planta".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAL/HPU/VVS/KC/cgc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia funcionario





Ilustre Municipalidad  
de Buin

SEÑOR  
MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN  
PRESENTE

Junto con saludar, informo a Ud. que acepto Ascenso al cargo grado 12° de la Planta Técnico de la I. Municipalidad de Buin, cargo vacante desde el 01 de Abril de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente.



**CAMILA GODÓY CORTEZ**  
Cédula de Identidad

Buin, 22 de Julio de 2025